



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA



Reg: 3646

Exp: 3613

INFORME N° 390 2016-MPCH-SGL

A : ING. Jorge Antonio Veliz Gamonal.
Gerente de Tecnología e Informática.

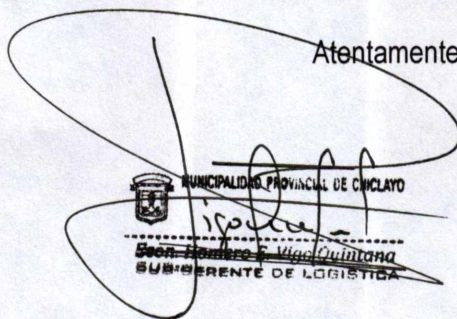
ASUNTO : Información Portal de Transparencia de Procesos de
Selección - Penalidades

FECHA 21 ABR 2016

Por el presente me dirijo a usted, a efecto de expresarle mi cordial saludo, respecto a los Procesos de Selección para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras convocados en el mes de MARZO 2016, NO se han realizado Penalidades, dando así cumplimiento al Ítem 4 del art.22 del capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Es cuanto Informo a usted, para su conocimiento y fines

Atentamente


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
Juan Romero S. MacQuintana
SUB GERENTE DE LOGISTICA

C.C
Archivo.